



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la Presidencia del Parlamento de Canarias, de 5 de abril de 2022, por la que se aprueba la lista definitiva de admitido del proceso selectivo para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de jefe/a de Desarrollo (grupo I) y convocatoria de la celebración del primer ejercicio.

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la Presidencia del Parlamento de Canarias, de 5 de abril de 2022, por la que se aprueba la lista definitiva de admitido del proceso selectivo para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de jefe/a de Desarrollo (grupo I) y convocatoria de la celebración del primer ejercicio.

(Publicación: BOPC núm. 68, de 17/2/2022).

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* de la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Canarias, de 5 de abril de 2022, por la que se aprueba la lista definitiva de admitido del proceso selectivo para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de jefe/a de Desarrollo (grupo I) y convocatoria de la celebración del primer ejercicio.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 5 DE ABRIL DE 2022, DE APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA CON LA CATEGORÍA DE JEFE/A DE DESARROLLO (GRUPO I) Y CONVOCATORIA DE LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

Por Acuerdo de la Mesa de 2 de diciembre de 2021, se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, en régimen de contratación laboral fija, a una plaza con la categoría de jefe/a de Desarrollo (grupo I) del Parlamento de Canarias, publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* –en adelante, *BOPC*–, n.º 557, de 13 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de instancias fue de veinte (20) días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el *BOPC*.

Por Acuerdo de la Mesa de 20 de enero de 2022 (*BOPC*, n.º 29, de 27 de enero de 2022), se aprobó la lista provisional de admitido de la convocatoria de 2 de diciembre de 2021, que en virtud de la base cuarta de la misma, establecía un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el *BOPC*, para la presentación de reclamaciones a la citada relación o subsanarse los defectos en los que las personas aspirantes

hubieran incurrido. En el punto 2 de dicha base se señala que, transcurrido dicho plazo, se aprobará la relación definitiva de admitidos o admitidas y de excluidos o excluidas del proceso selectivo y en la que recogerá el lugar y la fecha del comienzo del primer ejercicio, así como el orden de actuación de las personas aspirantes.

Asimismo, en el apartado 4 del Acuerdo de la Mesa de 20 de enero de 2022, se dispuso delegar en la Presidencia del Parlamento de Canarias la aprobación de la lista definitiva de admitido de la convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias.

Finalizado el plazo concedido, en uso de las facultades delegadas por Acuerdo de la Mesa de 20 de enero de 2022:

RESUELVO:

1.- Aprobar la lista definitiva de admitido a la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, en régimen de contratación laboral fija, a una plaza con la categoría de jefe/a de Desarrollo (grupo I) del Parlamento de Canarias, que se relaciona a continuación:

| DNI | Primer apellido | Segundo apellido | Nombre |
|-----------|-----------------|------------------|--------------|
| ***2223** | Rodríguez | De León | Juan Ignacio |

2.- Convocar al aspirante admitido a la celebración del primer ejercicio del concurso-oposición, en el lugar, fecha y hora que a continuación se señala:

Lugar: Sede del Parlamento de Canarias

C/ Teobaldo Power, 5-7

Santa Cruz de Tenerife

Fecha: 17 de junio de 2022.

Hora: 10:00 horas.

3.- Conforme a la base décima de la convocatoria, el orden de actuación de las personas aspirantes se iniciará alfabéticamente por las personas aspirantes cuyo apellido comience por la letra "V".

4.- Publicar la presente resolución en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2022.- EL PRESIDENTE, Gustavo Adolfo Matos Expósito.



Parlamento de Canarias